

Guayaquil, Marzo 28 del 2019

Señores  
INMOBILIARIA AENNE CECILLE S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función de Comisario he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el de Flujo de Efectivo por Método directo cortado al 31 de Diciembre del 2018 de la empresa INMOBILIARIA AENNE CECILLE S.A. AENNCECILL

He revisado periódicamente los balances, y todos los documentos que tiene que ver con la marcha de la empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesario.

La compañía en este periodo no tiene ningún ingresos y los egresos están debidamente justificados para el mantenimiento del Local Comercial y el procedimiento es controlado en forma prolija y no existen variaciones dignas de mencionar.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo y según las disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo.

Atentamente,



CPA SUSANA JORDAN PANCHANA  
COMISARIO  
C.I. # 0916564735